UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CIFRAS EN MILES DE PESOS

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.I INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2015	2014
Bancomer 0170741531 FED Subsidio Ordinario	$462.2	$1,617.2
Bancomer 0179603425 FED Fimes 2009	$594.4	$594.4
Bancomer 0179603441 FED Faoe 2008	$438.7	$438.7
Bancomer 0180476080 FED Repercusiones Patronales	$36.0	$36.0
Bancomer 0191301217 FED Fam 2012	$0.0	$3,071.7
Banorte 0851585404 FED Subsidio Ordinario	$1,034.3	$9,882.8
Bancomer 0194355989 FED Fadoees 2013	$0.0	$620.9
Banorte 0899823108 FED Promep 2013	$30.0	$180.6
Bancomer 0197999437 FED Rem 2013	$1,401.0	$0.0
Bancomer 0198393710 FED Rem 2014	$1,891.2	$0.0
Banorte 0401121887 FED Fam 2012	$879.7	$0.0
Banorte 0851585413 EST Subsidio Ordinario	$541.6	$310.7
Santander 65-50260897-2 Ingresos Propios	$0.0	$101.5
Banorte 0278162206 Captación de Derechos	$135.2	$0.0
Total	**$7,444.3**	**$16,854.5**

NOTAS

Enero

- Durante el periodo del 01 de enero de 2010 al 30 de abril de 2012 por causas ajenas, esta Universidad no contó con las prestaciones de seguridad social para los trabajadores como son el S.A.R, vivienda e ISSSTEP, sin embargo, las cuotas patronales se registraron en cuentas de orden y se encuentran depositados en la cuenta bancaria número 0180476080 de BBVA Bancomer.
- Se realiza la apertura de Fondo Fijo de Caja Chica por un monto de $7,000.00.
- Se apertura la cuenta bancaria BBVA Bancomer 0197999437 a la que se transfirió un monto de $ 1,401,040,04, correspondiente al Remanente Federal del Ejercicio 2013.

Febrero

- El 13 de febrero de 2015 mediante Oficio No. 500/2015.-0108, el Subsecretario de Educación Superior de la Secretaria de Educación Pública Federal Mtro. Efrén Tiburcio Rojas Dávila, da a conocer al Gobierno del Estado de Puebla el presupuesto para la Universidad Politécnica de Amozoc para el ejercicio fiscal 2015, el cual asciende a $ 10,253,009.00.
- Se agotan los recursos correspondientes al Programa para el Mejoramiento del Profesorado PROMEP 2013 de la cuenta Banorte 0899823108, misma que no se debe cancelar y permanecerá en cero conforme a las reglas de operación del programa federal para recibir en esta misma cuenta la ministración correspondiente al Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP 2015.

Marzo

- El 6 de marzo de 2015 mediante Oficio No. UPP-0720/2015, el Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de Puebla Héctor Romay González Cobián, Homologa el Presupuesto Estatal asignado a esta Universidad Politécnica de Amozoc para el ejercicio fiscal 2015, el cual asciende a $ 10,253,009.00, conforme al Convenio de Apoyo Financiero y al Oficio No. 500/2015.-0108, de la Subsecretaria de Educación Superior de la Secretaria de Educación Pública Federal.
- Se apertura la cuenta bancaria BBVABancomer 0198393710 a la que se transfirió los recursos correspondientes al Remanente Federal del Ejercicio 2014.
- Se ejerce un monto por $325,975.66 conforme al "Acuerdo 07/03-06-2013 Programa de Inversión, Adecuaciones al Edificio LT2 Tapanco", correspondiente a Remanentes Federales 2012
- Se ejerce un monto por $236,848.80 conforme al acuerdo "UPAM-SO-I-19/19-03-2015 Cableado estructurado para el UD2", correspondiente a Remanentes Federales 2014

Abril

- Se cancela la cuenta bancaria 65-50260897-2 del banco Santander, en la que se concentraba el remanente de Ingresos Propios y se recibían los Derechos por parte del Estado.
- Se apertura la cuenta bancaria 0278162206 del banco Banorte, en la que se concentra el remanente de Ingresos Propios y se reciben los Derechos por parte del Estado.

Mayo

- Conforme al Acuerdo UPAM-SO-I-20/19-03-2015 “Adquisición de un Sistema de Radiocomunicación”, se realizó la adquisición del sistema de radiocomunicación por un monto de $123,638.60, con cargo a Remanente de Recursos Federales 2014.

Junio

- Se ejerció un monto de $ 2,192,287.79 en un "Sistema Integral de Mecatrónica", cumpliendo las metas del programa del Fondo de Aportaciones Múltiples 2012 y se reintegró a la Secretaria de Finanzas del Estado un monto total de $879,735.31 mediante los recibos SFAOFI2015102304 ($1,955.17) y SFAOFI2015102303 ($877,780.14), mismos que serán solicitados para ejercer en un nuevo proyecto, la cuenta Bancomer 0191301217 se canceló para evitar comisiones bancarias.
- Conforme al Acuerdo UPAM-SO-IV-11/12-11-2014 "Adquisición de 12 Reguladores de voltaje y 1 UPS", se ejerció un monto de $69,010.76 con Captación de Derechos.
- Conforme al Acuerdo UPAM-SO-I-10/19-03-2015 “Servicio de Vigilancia”, la Secretaria de Finanzas y Administración autorizó un monto de Captación de Derechos de hasta $804,540.00 mediante Oficio DPPP-3357/2015, mismos que se encuentran en proceso de recaudación.
- Conforme al Acuerdo UPAM-SO-I-11/19-03-2015 “Servicio de Limpieza”, la Secretaria de Finanzas y Administración autorizó un monto de Captación de Derechos de hasta $391,270.87 mediante Oficios DPPP-3132/2015 y DPPP-2876/2015, de los cuales se ha ejercido un monto por $124,903.00.
- Conforme al Acuerdo UPAM-SO-I-13/19-03-2015 “Inauguración de la Unidad de Docencia 2 (UD2) y la puesta en marcha del Sistema Fotovoltaico”, la Secretaria de Finanzas y Administración autorizó un monto de Captación de Derechos de hasta $251,778.85 mediante los Oficios DPPP-3220/2015 y DPPP-2845/2015, mismos que se ejercieron en su totalidad.
- Conforme al Acuerdo UPAM-SO-I-12/19-03-2015 “Un Día en la UPAM”, la Secretaria de Finanzas y Administración autorizó un monto de hasta $119,259.60 mediante los Oficio DPPP-2968/2015, mismos que se ejercieron en su totalidad.
- Conforme al Acuerdo UPAM-SO-I-4/19-03-2015 "Programa Anual de Capacitación para el Ejercicio Fiscal 2015", la Secretaria de Finanzas y Administración autorizó un monto de hasta $80,000.00 mediante los Oficio DPPP-2878/2015, mismos que se ejercieron en su totalidad.
- En el mes de Junio mediante Oficio DPPP-AI-0133/2015 de la Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal de la Secretaria de Finanzas y Administración, se autoriza a esta Universidad un monto de $116,383.07 de Remanente de Recursos Estatales 2014, conforme al Acuerdo UPAM-SO-I-22/19-03-2015 “Adquisición de 8 Pantallas Electrónicas y 8 Proyectores Didácticos”

Julio
- Se recibe por parte de la Federación un monto de $3,476,116.00 correspondiente al Subsidio Ordinario de los meses de abril, mayo, junio y julio del presente ejercicio.
- Conforme al Acuerdo UPAM-SO-I-21/19-03-2015 “Adquisición de un Sistema de Audio para el Aula Magna del UD2”, se ejerció un monto de $130,000.90 de Remanente Federal 2014.
- Conforme al Acuerdo UPAM-SO-I-22/19-03-2015 “Adquisición de 8 Pantallas Electrónicas y 8 Proyectores Didácticos”, Se ejerció un monto de $116,383.07 de Remanente Estatal 2014

Agosto
- Conforme al Acuerdo UPAM-SO-II-7/01-06-2015 "Adquisición de 65 Títulos y modificación de 77 Títulos", Se recibe por parte de la Secretaria de Finanzas un monto de $153,233.10 de Captación de Derechos.

Septiembre
- Conforme al Oficio 500/2015-0108 de la Subsecretaria de Educación Superior de la SEP Federal, se recibe recurso por un monto de $693,690.00 correspondiente a la ministración del mes de Septiembre 2015.
- Conforme al Oficio UPP-0720/2015 de la Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de Puebla, se recibe recurso por un monto de $733,968.00 correspondiente a la ministración del mes de Septiembre 2015.

Octubre
- Por medio del Oficio SFA-DSI-AI-2437/2015 de la Dirección de Seguimiento a la Inversión de la Secretaria de Finanzas y Administración, se autoriza a esta Universidad un monto de $879,735.31 correspondientes al Fondo de Aportación Múltiple FAM SUPERIOR 2012 para el Proyecto “Adquisición de Equipamiento Especializado para la carrera de licenciatura en Terapia Física de la UPAM”, para la ministración de dicho recurso se apertura la cuenta bancaria Banorte 0401121887.

Noviembre
- Conforme al Convenio de Colaboración entre la SEP Federal y esta Universidad, correspondiente al Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas PROFOCIE 2015, se recibió por parte de la Federación un importe de $4, 656,503.00.
- Conforme al Oficio UPP-0720/2015 de la Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de Puebla, se recibe recurso por un monto de $2, 383,753.00 correspondiente a la ministración del mes de Noviembre 2015.

Diciembre
- Por cierre de ejercicio, se cancela el Fondo Fijo de Caja Chica por $7,000.00.
- Conforme al Acuerdo UPAM-SO-IV-13/17-11-2015 "Mejoramiento de espacios recreativos, deportivos y didácticos" se ejerció un monto de $410,036.42 en mantenimiento y adquisición de mobiliario para la Universidad con remanente de Recursos Federales 2012.
- Conforme Oficio No. DPPP-6577/2013 de la Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal, en el que se autoriza ejercer recursos del "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en la Educación Superior 2013" (FADOES), se ejerce un importe de $620,925.13 agotando en su totalidad el recurso de dicho fondo, se cancela la cuenta bancaria Bancomer 0194355989 en la que se tenía dicho recurso.
- Conforme al Convenio de Colaboración entre la SEP Federal y esta Universidad, se recibe un monto de $78,000.00 correspondiente al "Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2015" con comprobante fiscal 217 de esta Universidad y se ejerce un importe de $48,000.00 en becas para los docentes beneficiados.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

2015					2014
Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Total
Inv. Bancomer 0180476080 FED Repercusiones Patronales	$2,323.6			$2,323.6	$2,272.8
SUBSIDIO AL SALARIO	$0.0			$0.0	$0.0
Total	**$2,323.6**			**$2,323.6**	**$2,272.8**

- Durante el periodo del 01 de enero de 2010 al 30 de abril de 2012 por causas ajenas, esta Universidad no contó con las prestaciones de seguridad social para los trabajadores como son el S.A.R, vivienda e ISSSTEP, sin embargo, las cuotas patronales se registraron en cuentas de orden y se encuentran depositados en la cuenta bancaria número 0180476080 de BBVA Bancomer.

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Concepto	2015	2014
PROFOCIE 2014 Santander 65504772549 / 2002844-1	$0.0	$0.0
PROFOCIE 2015 Santander 65504772549 / 2002844-2	$4660.5	$0.0
Total	**$4660.6**	**$0.0**

NOTAS

- En el mes de enero conforme a las reglas de operación del PROFOCIE 2014, se apertura un Fideicomiso en la Institución Bancaria Santander y de acuerdo a las reglas de registro de Armonización Contable emitidas por el CONAC, se apertura una cuenta de Activo, por lo que se realizó la transferencia del Recurso al Fideicomiso por un monto de $ 5, 819,916.00

- Conforme al Oficio No. 514.3.420/2015 de la Dirección de Planeación de la CGUTyP, se autoriza ejercer remanentes hasta por la cantidad de $18,000.00 dependiendo de los rendimientos del mes de noviembre reflejados al final de dicho mes en el estado de cuenta. Se realiza el pago por la adquisición de un Equipo de Cómputo por un monto de $17,558.09 y se ejercen Honorarios Fiduciarios por la cantidad de $3,631.77 con recursos del Programa para el Fortalecimiento de Instituciones Educativas (PROFOCIE 2014-2015), con lo que se agota en su totalidad el recurso correspondiente a dicho programa. Cabe señalar que existe un monto adicional de Honorarios Fiduciarios por la cantidad de $3,630.59 que conforme al Oficio antes mencionado, se ejercieron con Gasto Corriente Federal la cantidad de $3,610.41 y con PROFOCIE 2014 la cantidad de $20.18 al mes de diciembre.

- Conforme al Convenio de Colaboración entre la SEP Federal y esta Universidad, correspondiente al Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas PROFOCIE 2015, se recibió por parte de la Federación un importe de $4,656,503.00, por lo que se apertura la subcuenta 2 del fideicomiso y en el mes de diciembre se obtienen rendimientos por la cantidad de $ 4,042.26.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Concepto	2015	2014
	$0.0	$0.0
Total	**$0.0**	**$0.0**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2015	2014
Edificio UD1	$24,095.7	$24,095.7
Edificio LT2	$21,650.3	$21,650.3
Edificio UD2	$17,065.2	$0.0
Obra Exterior	$3,593.4	$3,593.4
Adecuación Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad	$3,247.0	$3,247.0
Obra Exterior UD2	$2,714.0	$0.0
Total	**$72,365.6**	**$52,586.4**

Bienes Muebles

Concepto	2015	2014
Muebles de Oficina y Estantería	$3,030.6	$2,287.1
Equipo de cómputo y de tecnologías de la	$11,955.5	$7,071.1
Otros mobiliarios y equipos de administración	$1,730.2	$469.2
Equipos y aparatos audiovisuales	$640.4	$335.0
Aparatos Deportivos	$78.1	$78.1
Cámaras Fotográficas y de video	$20.1	$20.1
Otro mobiliario y equipo educacional y	$10,682.1	$8,314.8
Equipo médico y de laboratorio	$3,460	$2,613.2
Instrumental médico y de laboratorio	$945.6	$764.7
Automóviles y Equipo Terrestre	$792.9	$792.9
Carrocerías y remolques	$131.1	$131.1
Maquinaria y Equipo Agropecuario	$23.2	$23.2
Maquinaria y Equipo Industrial	$68.6	$30.8
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	$51.0	$51.0
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	$592.2	$461.4
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	$357.3	$253.0
Herramientas y máquinas-herramienta	$26.0	$0.0
Otros Equipos	$9,319.1	$5,170.9
Total	**$43,904.0**	**$28,867.6**

Activos Intangibles

Concepto	2015	2014
Software	$2,678.4	$2,508.9
Licencias Informáticas e Intelectuales	$200.2	$200.2
Total	**$2,878.6**	**$2,709.1**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Tasas de depreciación

"Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	*BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO*		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	*BIENES MUEBLES*		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad1	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Estimaciones y Deterioros

CONCEPTO	2015	2014
Muebles de Oficina y Estantería	$41.31	$0.0
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	$1,536.1	$0.0
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	$74.1	$0.0
Equipos y Aparatos Audiovisuales	$39.4	$0.0
Cámaras Fotográficas y de Video	$10.9	$0.0
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$85.5	$0.0
Equipo Médico y de Laboratorio	$298.2	$0.0
Automóviles y Equipo Terrestre	$209.4	$0.0
Carrocerías y Remolques	$41.5	$0.0
Maquinaria y Equipo Industrial	$1.3	$0.0
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	$2.3	$0.0
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	$35.0	$0.0
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	$3.4	$0.0
Herramientas y maquinas-herramientas	$0.2	$0.0
Otros Equipos	$648.1	$0.0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$3,026.7	$0.0

Pasivo

Cuentas por Pagar

2015						2014
Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
Aportaciones al sistema para el retiro	$21.5				$21.5	$21.5
Rosas Osorio Erika	$1.3				$1.3	$0.0
BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A.	$3.6				$3.6	
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	$8.2				$8.2	$13.6
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA / SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	$0.3				$0.3	$3.2
ZARAGOZA ROCHA Y ASOCIADOS SC	$37.5				$37.5	$35.6
W COMER, S.A. DE C.V.	$0.0				$0.0	$333.5
W COMER, S.A. DE C.V.	$0.0				$0.0	$74.7
Retención ISR Sueldos y Salarios	$287.5				$287.5	$264.5
Retención ISR Honorarios Asimilados	$74.2				$74.2	$56.2
Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	$74.6				$74.6	$68.4
Total	**$508.7**				**$508.7**	**$871.3**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Documentos por Pagar

2015						2014
Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
	$0.0				$0.0	$0.0
Total	**$0.0**				**$0.0**	**$0.0**

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Concepto	2015	2014
	$0.0	$0.0
Total	**$0.0**	**$0.0**

Pasivos diferidos

Concepto	2015
A corto plazo	$0.0
A largo plazo	$0.0
Total	**$0.0**

Otros Pasivos

Concepto	2015	2014
	$0.0	$0.0
Total	**$0.0**	**$0.0**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CIFRAS EN MILES DE PESOS

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2015	2014
Hacienda Pública/Patrimonio	$130,041.3	$102,419.0
Total	**$130,041.3**	**$102,419.0**

Patrimonio Contribuido

Concepto	2015	2014
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	$ 27,131.6	$ 22,701.1
Total	**$ 27,131.6**	**$ 22,701.1**

Patrimonio Generado

Concepto	Importe
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	$ 102,909.7
Total	**$ 102,909.7**

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Concepto	2015	2014	Trasnferencia Estatal 2015
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	*$135.7*	*$59.1*	*$0.0*
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y	*$0.0*	*$36.0*	*$0.0*
SUBSIDIO FEDERAL	$10,253.0	$10,253.0	$0.0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	$5,614.2	$6,035.1	$879.7
SUBSIDIO ESTATAL	$10,369.4	$10,253.0	$10,369.4
DERECHOS	$3,227.2	$1,817.1	$3,227.2
Total	**$29,599.5**	**$28,453.4**	**$14,476.3**

NOTAS

- El 13 de febrero de 2015 mediante Oficio No. 500/2015.-0108, el Subsecretario de Educación Superior de la Secretaria de Educación Pública Federal Mtro. Efrén Tiburcio Rojas Dávila, da a conocer al Gobierno del Estado de Puebla el presupuesto para la Universidad Politécnica de Amozoc para el ejercicio fiscal 2015, el cual asciende a $ 10, 253,009.00.

- El 6 de marzo de 2015 mediante Oficio No. UPP-0720/2015, el Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de Puebla Héctor Romay González Cobián, Homologa el Presupuesto Estatal asignado a esta Universidad Politécnica de Amozoc para el ejercicio fiscal 2015, el cual asciende a $ 10, 253,009.00, conforme al Convenio de Apoyo Financiero y al Oficio No. 500/2015.-0108, de la Subsecretaria de Educación Superior de la Secretaria de Educación Pública Federal.

- En el mes de Junio mediante Oficio DPPP-AI-0133/2015 de la Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal de la Secretaria de Finanzas y Administración, se autoriza a esta Universidad un monto de $116,383.07 de Remanente de Recursos Estatales 2014, conforme al Acuerdo UPAM-SO-I-22/19-03-2015 “Adquisición de 8 Pantallas Electrónicas y 8 Proyectores Didácticos”

- En el mes de Julio se recibe por parte de la Federación un monto de $3, 476,116.00 correspondiente al Subsidio Ordinario de los meses de abril, mayo, junio y julio del presente ejercicio.

- En el mes de octubre por medio del Oficio SFA-DSI-AI-2437/2015 de la Dirección de Seguimiento a la Inversión de la Secretaria de Finanzas y Administración, se autoriza a esta Universidad un monto de $879,735.31 correspondientes al Fondo de Aportación Múltiple FAM SUPERIOR 2012 para el Proyecto “Adquisición de Equipamiento Especializado para la carrera de licenciatura en Terapia Física de la UPAM”, para la ministración de dicho recurso se apertura la cuenta bancaria Banorte 0401121887.

- En el mes de noviembre conforme al Convenio de Colaboración entre la SEP Federal y esta Universidad, correspondiente al Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas PROFOCIE 2015, se recibió por parte de la Federación un importe de $4,656,503.00.

- En el mes de diciembre conforme al Convenio de Colaboración entre la SEP Federal y esta Universidad, se recibe un monto de $78,000.00 correspondiente al "Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2015" con comprobante fiscal 217 de esta Universidad.

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Concepto	2015	2014
	$26,735.0	$21,122.3
Total	$26,735.0	$21,122.3

Servicios Personales

Concepto	2015	2014
	$16,389.6	$13,852.6
Total	$16,389.6	$13,852.6

Materiales y Suministros

Concepto	2015	2014
	$1,272.3	$1,637.2
Total	$1,272.3	$1,637.2

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Servicios Generales

Concepto	2015	2014
	$5,597.9	$4,657.5
Total	$5,597.9	$4,657.5

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	2015	2014
	$448.6	$1,065.0
Total	$448.6	$1,065.0

Otros Gastos

Concepto	2015	2014
Inversión Pública No Capitalizable	$0.0	$0.0
Gastos de Ejercicios Anteriores	$0.0	$0.0
Depreciación de Bienes Muebles	$3,026.7	$0.0
Total	$3,026.7	$0.0

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2015	2014
	$9,767.9	$19,127.3
Total	$9,767.9	$19,127.3

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Concepto	2015	2014
	$9,226.1	$8,875.5
Total	$9,226.1	$8,875.5

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CIFRAS EN MILES DE PESOS

I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Descripción	Presupuesto		Variación	
	Autorizado	Devengado	Nominal	Porcentual
Ejercicio 2014	$29,933.4	$32,934.4	$3,001.0	10.02
Total	$29,933.4	$32,934.4	$3,001.0	**10.02**

2) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Concepto	Ingreso		Variación	
	Estimado	Recaudado	Nominal	Porcentual
Ejercicio 2014	$29,933.4	$29,599.5	-$333.9	-2.23
Total	$29,933.4	$29,599.5	-$333.9	**-2.23**

NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Contables

Concepto	Importe
BIENES INMUEBLES POR RECIBIR	**$ 0.0**
REPERCUSIONES	**$ 2,068.3**

- Durante el periodo del 01 de enero de 2010 al 30 de abril de 2012 por causas ajenas, esta Universidad no contó con las prestaciones de seguridad social para los trabajadores como son el S.A.R, vivienda e ISSSTEP, sin embargo, las cuotas patronales se registraron en cuentas de orden y se encuentran depositados en la cuenta bancaria número 0180476080 de BBVA Bancomer.

- Se tiene pendiente de recibir por medio de acta entrega-recepción, en terreno de la Universidad, por lo que se mantiene en cuentas de orden.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Cuentas de Orden Presupuestarias

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	$29,933.4
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-$333.9
Ley de Ingresos Recaudada	$29,933.4

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	$29,933.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer	$13,919.8
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	$16,920.8
Presupuesto de Egresos Devengado	$32,934.4
Presupuesto de Egresos Pagado	$32,788.9

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

La Universidad Politécnica de Amozoc presenta su Cuenta Pública Anual Armonizada en los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable en la materia conforme al siguiente marco legal:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 73 fracción XXVIII, la facultad al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental definiendo su propósito que es garantizar su armonización a nivel nacional.

- Por su parte la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece la obligatoriedad para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los Órganos Autónomos y el Sector Paraestatal de las Entidades Federativas. En particular los artículos 47, 52 y 53 refieren a los contenidos y estructura de la Cuenta Pública Anual.

- El Consejo Nacional de Armonización Contable, a través de diferentes acuerdos y en particular el del 13 de diciembre de 2013, estableció con precisión la estructura y contenidos de la Cuenta Pública Anual y que es aplicable para el ejercicio 2015.

Información Contable

- Los Estados Financieros están basados en la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Información Presupuestaria

- Los Estados Presupuestarios están basados en la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Panorama Económico

- La Universidad Politécnica de Amozoc se rige bajo el calendario de presupuesto de ingresos federal y estatal correspondiente a 2015 y a los remanentes de ejercicios anteriores, bajo estas condiciones se toman decisiones en el ejercicio de presupuesto de egresos.

Autorización e Historia

- La Universidad Politécnica de Amozoc se creó mediante Decreto publicado en el Diario Oficial del Estado de Puebla el 28 de agosto de 2009

Organización y Objeto Social

a) Objeto social

I.- Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural;
II.- Llevar a cabo la investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y del País;
III.- Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida;
IV.- Prestar servicios tecnológicos y de asesoría que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente;
V.- Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado; y
VI.- Cumplir con cualquier otro que permita consolidar el modelo educativo con base en competencias.

b) Principal actividad

- Impartir Educación Superior en nivel Licenciatura.

c) Ejercicio fiscal

- El ejercicio fiscal es a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2015.

d) Régimen jurídico

- Es un Organismo Público Descentralizado del Estado con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

- Es retenedor del Impuesto Sobre la Renta por Salarios y Honorarios.
- Tributa de igual manera en la ley del ISSSTEP.

f) Estructura organizacional básica

Son órganos de gobierno de la “Universidad” los siguientes:
I.- La Junta Directiva; y
II.- El Director General, que en lo sucesivo, será denominado Rector.
Son órganos de apoyo de la “Universidad” los siguientes:

I.- Un Consejo Social; y
II.- Un Consejo de Calidad.
La Junta Directiva estará integrada por los miembros siguientes:
I.- Un Presidente Honorario, que será el Gobernador Constitucional del Estado;
II.- Un Presidente Ejecutivo, que será el Secretario de Educación Pública del Estado; y
III.- Por los Vocales siguientes:
a) Un representante del Gobierno Estatal, designado por el Gobernador del Estado;
b) Tres representantes del Gobierno Federal, designados por la Secretaría de Educación Pública, y
c) Cinco miembros distinguidos de la vida social, cultural, artística, científica y económica del país, invitados de la manera siguiente: Tres a propuesta del Gobernador del Estado y dos a propuesta del Subsecretario de Educación Superior del Gobierno Federal.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

- Fideicomiso Subcuenta 1: PROFOCIE 2014
- Fideicomiso Subcuenta 2: PROFOCIE 2015

Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Los Estados Financieros están basados en la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- Se aplicó la normatividad para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases para la medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

- Se aplicaron los Postulados Básicos de Contabilidad.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Se realiza la captura conforme a la capacitación recibida, respetando los momentos contables.

Eventos posteriores al cierre

Sin eventos

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Mtro. Héctor Enrique Arreola Ibarra
Rector

Lic. Fernando Marco Dávila Galeazzi
Secretario Administrativo